



Dirección
Regional de Educación



Unidad de Gestión
Educativa Local
Sullana

COMUNICADO

538.2025 /UGEL-SULLANA

Sullana, 26 de diciembre del 2025

PROCESO DE SELECCIÓN DE PROMOTORAS EDUCATIVAS COMUNITARIAS – SEGUNDA ETAPA

La Unidad de Gestión Educativa Local Sullana, en el marco de la RVM N°081-2025-MINEDU y la RVM N°129-2025.MINEDU, y el OFICIO MÚLTIPLE N°00038-2025-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEI, convoca a la selección de Promotoras Educativas Comunitarias-Segunda Etapa en los siguientes PRONOEI:





Dirección
Regional de Educación



Unidad de Gestión
Educativa Local
Sullana

N°	NOMBRE DEL PRONOEI	COD. MOD	CICLO	ESTRATEGIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO
01	BONDAD	2788631	CICLO II	ENTORNO COMUNITARIO	ADUS	SULLANA
02	CHIRA VERDE	3998784	CICLO I	ENTORNO FAMILIAR	SANTA ROSA DE PIEDRA RODADA	SULLANA
03	MIS PEQUEÑOS AVENTUREROS	4001854	CICLO I	ENTORNO COMUNITARIO	ALAMOR	LANCONES
04	ANGELITOS DE BELEN		CICLO I	ENTORNO FAMILIAR	EL CUCHO	SULLANA
05	LUZ DE ESTRELLA		CICLO I	ENTORNO COMUNITARIO	SAN VICENTE DE PIEDRA RODADA	SULLANA





Dirección
Regional de Educación



Unidad de Gestión
Educativa Local
Sullana

Cronograma

N°	Actividad	Fecha/plazo
1	Convocatoria al proceso de selección de PEC-Segunda Etapa	Del 26 al 28 de diciembre
2	Presentación de solicitudes para ser Promotoras Educativas Comunitarias.	Lunes 29 de diciembre
3	Revisión de expedientes y resultados de la segunda etapa	Martes 30 de diciembre
4	Elaboración y remisión de informe al área de RRHH de la UGEL	Del 30/12/2025 al 31/12/2025





Dirección
Regional de Educación



Unidad de Gestión
Educativa Local
Sullana

Requisitos para la selección de Promotoras Educativas Comunitarias de los PRONOEI de la jurisdicción de la UGEL SULLANA

DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR EL POSTULANTE

- FUT (Formato Único de Trámite): Presentarlo ante la UGEL, precisando en la sumilla: Modalidad, nivel, fase, PRONOEI y cargo al que postula. Debe incluir datos personales legibles (DNI, número de celular y correo electrónico).
 - Copia de DNI.
 - Cumplir con los requisitos y acreditar los documentos conforme al numeral 6.4.1.3 de la RVM N°081-2025-MINEDU.
- a) Cumplir con el perfil mínimo, en orden de prelación:
- i) Estudiante de cuarto ciclo de educación inicial.
 - ii) Secundaria completa con 3 años de experiencia como PEC.
 - iii) Estudiante de educación menor al cuarto ciclo.
 - iv) Secundaria completa.



Dirección
Regional de Educación



Unidad de Gestión
Educativa Local
Sullana

- b) Ser mayor de edad al momento de su selección.
 - c) Residir en la comunidad donde se ubica el PRONOEI, o en una comunidad aledaña.
 - d) Tener dominio de la lengua originaria que se habla en la comunidad donde funciona el PRONOEI.
- RVM N°081-2025-MINEDU.

Horario de Presentación

- Debe presentar su expediente en el horario de 08:00 am a 3:30 pm, de manera virtual en mesa de partes de UGEL Sullana.
- Así mismo de manera presencial en el Área de Educación Básica y Técnico Productiva de UGEL Sullana.